

Lima, 15 de marzo de 2023

OFICIO N° 620 - 2022-2023-SAMPP/CR

Señor

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.



Asunto: Solicita retiro y archivo de proyecto de Ley N° 2833/2022-CR

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted en atención al Proyecto de Ley N° 2833/2022-CR, *Ley que modifica la Ley N° 30470 y establece el acceso público al registro nacional de personas desaparecidas y de sitios de entierro*, cuyo pre-dictamen fuera presentado en la sesión extraordinaria de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, el día de ayer 14 de marzo de 2023.

Al respecto, considerando que la referida iniciativa de ley, de mi autoría, a la fecha no cuenta con dictamen aprobado, solicito su retiro y, en consecuencia, se proceda a su archivo inmediato, considerando que el debate originado para su aprobación pretende desvirtuar los fines humanitarios que la inspiraron. Lamentablemente, dicho debate ha derivado en propuestas complementarias con trasfondo político que buscan modificar términos de la Ley N° 30470, específicamente su propia denominación, que fueran adoptados el año 2016 a partir del consenso de los grupos parlamentarios que la aprobaron, incluido Fuerza Popular, y la activa participación de las organizaciones de familiares de personas desaparecidas que la impulsaron.

En tal sentido, al considerar inaceptables los términos en los que se ha planteado el debate e intentarse tergiversar el marco normativo que sirvió de base a mi proyecto de ley, agradeceré proceder conforme lo solicitado.

No sin antes agradecer la oportuna atención que brinde a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
PAREDES PIQUE Susel Ana
Maria FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/03/2023 12:45:17-05



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **16** de **marzo** del **2023**

Visto el Oficio N° 620-2022-2023-SAMPP/CR,
suscrito por la señora congresista SUSEL ANA
MARIA PAREDES PIQUE, **TENGASE POR RETIRADO** el
Proyecto de Ley N° 2833/2022-CR, de su autoría.



JAVIER ANGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA